

Acta No. 24 En el municipio de Jiménez del Teul, Zacatecas
 H. Ayuntamiento siendo las 11:20 a.m del día 27 de Octubre de 2025.
 2024-2027 Reunidos en la sala de Cabildo de esta Presidencia
 Municipal para celebrar la SESION EXTRAORDINARIA
 DE CABILDO el H. Ayuntamiento 2024-2027 con
 la presencia de los ciudadanos



SECRETARIA
 MUNICIPAL
 JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAC.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Profr. Daniel Cisneros Esparza.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. María Piña Acevedo.

SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. Vicente Chávez Hernández

C. Irma Rodarte Sánchez

C. Ramiro Aguirre Cisneros.

C. Joana Cristina Torres Gallegos

C. Diana Laura Rosales Chávez

C. Angel Brayán Rodríguez Campos.

Profra. Maricela Herrera Vázquez

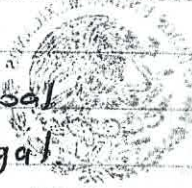
Para el desarrollo del siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de Quorum Legal
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Aprobación en su caso firma del convenio general de Colaboración y concentración la VAZ y el H. Ayuntamiento de Jiménez del Teul representado por el Presidente Municipal y Sindica Municipal.
- 5.- Aprobación en su caso de realizar campaña el Departamento de Catastro.
- 6.- Aprobación en su caso de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026



SECRETARIA MUNICIPAL
JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAC.

Enseguida la Secretaria realiza el pase de lista al H. Ayuntamiento informando la presencia de 7 de 9 integrantes del Cabildo; el presidente Municipal hace la declaratoria de la existencia de Quorum legal



SECRETARIA MUNICIPAL
JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAC.

Punto dos. Se realiza lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Punto tres. Se da a conocer el contenido del acta anterior.

Punto Cuatro. Aprobación en su caso de firma del convenio general de Colaboración y concentración entre la UAZ y el H. Ayuntamiento de Jiménez del Teul representado por el Presidente Municipal y Sindica Municipal.

El presente convenio tiene como objeto establecer las bases generales de colaboración entre las partes para desarrollar actividades conjuntas en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como los mecanismos a través de los cuales se impulsará el desarrollo económico y social del municipio, los programas académicos y operativos de servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

Menciona el presidente Municipal se pretende proyectar o rescatar la zona arqueológica en la Cabecera Municipal y que se pueda colaborar a futuro.

No teniendo dudas los presentes se somete a votación firmar dicho convenio Presidente y Sindica Municipal, Obteniendo que es aprobado por unanimidad.

Punto cinco. Aprobación en su caso de realizar Campaña el Departamento de Catastro.

Expone el Presidente Municipal que se requiere recabar más pagos del Impuesto Predial ya que esto beneficia para que llegue más recurso al municipio de participación



SECRETARÍA
MUNICIPAL
JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAC.

Realizar campaña en el Cuarto Trimestre del Ejercicio con los contribuyentes en Rezago de 5 años a más con deuda del Impuesto Predial; la campaña inicia el día 01 de Noviembre al 30 de noviembre 2025

Menciona el Presidente Municipal que en el toma del agua Potable se les entregará una despensa de un costo aproximado de \$1,200= pesos a personas que vayan al corriente con su pago de las mensualidades de agua potable. en el programa "Corazón Contento".

Propone el regidor Vicente que el descuento a los contribuyentes en rezago del Impuesto Predial sea el 20%, la regidora Joana Cristina propone sea el 30%.

Se somete a consideración que el descuento sea del 20% hasta el 30% de descuento de acuerdo al monto que deba el contribuyente de 5 años de más por lo que se obtiene que es aprobado por Unanimidad.

Punto Seis. Aprobación en su caso de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Hace presencia la auxiliar de tesorería, así como la Tesorera Municipal dando lectura de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Jiménez del Teúl para su análisis.

No teniendo dudas los presentes se somete a votación, se obtiene que es aprobada por Unanimidad.

En el punto siete de asuntos generales, se pregunta que si alguien trae un asunto que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 13:21 del día



Prof. Daniel Cisneros Esparza. Daniel Cisneros Esparza
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. María Piña Acevedo. ~~Autista~~

SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES.

C. Vicente Chávez Hernández. VICENTE CHÁVEZ HERNÁNDEZ

C. Irma Rodarte Sanchez. Irma Rodarte S.

C. Ramiro Aguirre Cisneros RAMIRO AGUIRRE CISNEROS

C. Joana Cristina Torres Gallegos. Cristy T.

C. Diana Laura Rosales Chávez

C. Angel Brayan Rodriguez Campos Angel Brayan

Profa. Maricela Herrera Vázquez